

SERMON  
PARA EL SABADO  
DE LA SEGUNDA SEMANA  
DE QUARESMA,  
SOBRE LOS TRABAJOS  
de los pecadores.

*Surgam, & ibo ad Patrem.*

Saldré del estado en que me hallo, è iré à  
buscar à mi Padre. *Luc. cap. 15.*



QUE verdades tan importantes se presentan à la imaginacion en el Evangelio de este dia acerca de la parabola del hijo Pródigo! ¿Qué imagenes vemos en ella de las costumbres corrompidas de la juventud, la que aun es mas intratable en estos tiempos que en los siglos pasados! ¿Qué pintura ésta de la autoridad paterna, y de la funesta condescendencia de los padres para con sus hijos! ¿Qué expresion tan viva de las vergonzosas resultas del desorden, y de las miserias del pecador, que se aparta de su Dios! Finalmente, ¿qué amable idea de su infinita misericordia, y de la incli-

na-

nacion de su corazon à recibir los hijos extraviados, quando se buelven à él con todo su corazon!

En medio de tantas luces examinemos con claridad los medios de que se vale para llamar à sí estos hijos. Estos medios son la pobreza, el hambre, el abatimiento, el abandono de todo el Mundo; en una palabra, la adversidad. Por estos medios reduxo al Pródigo à su obligacion, y de los mismos se vale para reducir à los pecadores: ¿Pues cómo nos atrevemos à murmurar de los rigores de la justicia de Dios por los trabajos de la vida? Admirémos antes las sábias medidas de su paternal providencia, y el cuidado que tiene de turbar nuestro falso reposo con frecuentes, y ruidosos golpes, para preservarnos del peligro del letargo, y del encanto de una larga prosperidad.

Ved aqui, Señores, dos efectos de la prosperidad, perniciosos para nuestra eterna salud. El primero es, cegar nuestro entendimiento: El segundo, obstinar nuestro corazon. La aficcion produce dos efectos absolutamente contrarios; aclara el entendimiento, y ablanda, y muda el corazon: esto será lo que os manifestaré en las dos partes de este discurso.

¿Ah, Catholicos! ¿Qué tiempo mas à proposito que el presente para tratar esta materia, y para hacer estas reflexiones? Apenas podemos contar el numero, la diversidad, y el peso de los males que nos oprimen; ¿pero podremos tampoco contar el numero, la variedad, y la enormidad de los pecados, de que somos reos? ¿A qué otra cosa debemos imputar las presentes desgracias, mas que al abuso que hasta ahora hemos hecho de las largas prosperidades que haviamos deseado, las que hemos conseguido de la condescendencia de nuestro Dios? Dios nos oyó, Catholicos. Quanto mas propicio se ha manifestado el Señor à nuestros deseos, mas sordos nos hemos hecho nosotros à sus preceptos. El Señor nos ha hecho felices, ricos, y poderosos, y

no-

nosotros nos hemos hecho ingratos, y rebeldes: ahora, por un exceso de su bondad, se vale del contrapeso de las aflicciones para sacarnos del profundo abysmo de nuestros delitos. Admiramos hoy este milagro de su bondad; salgamos de este abysmo de horrores, siguiendo las pisadas del Pródigo, y clamemos con él: Quiero levantarme, Señor, y uairme à Vos: *Surgam, & ibo ad Patrem*. Imploremos para esto la proteccion de Maria Santisima, que siempre está propicia para ayudar à los pecadores. Ave Maria.

## PRIMERA PARTE.

EN todos tiempos, pero especialmente en el siglo en que vivimos, han mirado los jovenes à la independencia como su verdadera felicidad: mientras los contiene el temor, ò el respeto, viven, aunque à pesar suyo, dentro de los límites de la obligacion, pero esta les parece una especie de servidumbre, y su principal cuidado es librarse de ella; si no son todos tan osados, que digan como el Pródigo: *Da mihi portionem*. Dadme lo que me pertenece, à lo menos no les faltan los deseos de decirlo. Muchas veces la condescendencia de los padres, y el amor que estos se tienen à sí mismos, y à la grandeza de su casa, les obliga à adelantarse à los deseos de sus hijos con liberalidades inmoderadas, con matrimonios precipitados, y con multitud de empleos: viendose los jovenes libres del yugo, creen no tener necesidad de nadie, ni que ya hay dueño à quien deban temer: desprecian todo genero de autoridad temible, ò respetable, y miran la independencia como su unica felicidad.

Al principio el Pródigo esperaba su fortuna, y su establecimiento de los cuidados de su padre; procuraba con su sumision, y respeto ganar en su corazon el lugar que ocupaba en él su hermano por razon de su primo-

genitura; vivia humilde, y rendido à la voluntad paterna, pero apenas sacó de su poder la parte que le correspondia de su herencia, quando encantado con los alhagos de su nueva libertad, su primer cuidado fue reducir su hacienda à dinero efectivo, para poder caminar con él facilmente à qualquiera parte à donde le llamasen los placeres: (a) *Congregatis omnibus*: Ya no le detienen el amor, ni la canas de su padre: ya no necesita de sus consejos, ni de su proteccion. No obstante deberle la vida, le ha obligado à que le ceda sus bienes. En este estado, ya no se mira à un padre sino como un peso inutil en la tierra, y como un objeto molesto para los hijos.

A esta indiferencia, respecto de su padre, añade una falsa seguridad; no solamente no le respeta, sino que tampoco le teme: le importa muy poco el desagradarle: ningun caso hace de sus reconvenciones, ni de sus amenazas, y por estar mas libre, se vá à Países remotos, en donde pueda entregarse con mas seguridad à los desordenes, y renunciar el verle para siempre: *Profectus est in regionem longinquam*.

Sin duda, Catholicos, que os compadeceis de estas ilusiones: no obstante, à este estado reduce el amor de la libertad à la mayor parte de los jovenes, y en él precipita ordinariamente à todos los hombres la prosperidad. ¡Ah, qué tiranía exercen sobre nosotros los sentidos! Nos hacen olvidar de que el Cielo es nuestra Patria, y que allí está el patrimonio de nuestro padre, y nuestros unicos bienes. Engañados por nuestros ojos, y por nuestros sentidos, no conocemos mas bienes que los de la tierra: estos ocupan nuestro corazon. Todos los dias estamos diciendo à Dios como el Pródigo imprudente: Dadnos riquezas, honores, victorias, felicidades, y todos los demás deleytes de la vida convenientes à

(a) *Luc. 15. 13.*

nuestro estado: *Da mihi portionem substantiæ quæ me contingit.* (a) Si à fuerza de importunidades los conseguimos; si llegamos à ponernos en posesion de esta prosperidad, que con tanta ansia hemos deseado, inmediatamente se apodera de nosotros la indiferencia, y la seguridad; no nos acordamos de que Dios es nuestro bienhechor, ni de que hemos recibido de él todos los bienes, y mucho menos de que es nuestro dueño, y que le hemos de dar cuenta de todos: ya nos parece que no tenemos necesidad de Dios; y esta es nuestra indiferencia: ya no tememos à Dios; y esta es nuestra seguridad.

Estas son las dos ceguedades del pecador que se juzga feliz, è independiente: por mas que se le advierta lo que debe à su Padrè, y el disgusto que le ocasiona: por mas que se le manifiesten los escollos que le rodean, y el precipicio en que vá à caer, corre con los ojos cerrados, sin reflexion, ni temor: *In regionem longinquam.* Piensa que en apartandose, y no acordandose mas de Dios, Dios no le verá, ni se acordará de él.

Pero te engañas, hijo Pródigo, hijo ciego, y fugitivo. Dios te está viendo, y se acuerda de tí. Dios sabe los medios de bolverte à llamar à sí, y de hacer que conozcas tu dependencia. ¿Qué medios son estos? La afliccion, Catholicos; la afliccion sola bastará para abrir los ojos del alma, y haceros ver las verdades que no quereis oír, y que fingis ignorar: oid al Profeta Isaias, que hablando con todos los pecadores ciegos, les dice: *Tantummodo sola vexatio intellectum dabit auditui.* (b) Qualquiera otro remedio será inutil; no le hay mas eficaz que la afliccion; porque primeramente, dá à conocer al pecador, que no puede vivir sin Dios, que es su Soberano bien; en segundo lugar, que no puede huir de Dios, su Soberano dueño: y por medio de estas dos luces que enciende en su alma respecto del bien, y del mal

(a) *Luc. 15. 12.* (b) *Isai. 28. 19.*

mal, hace que el pecador buelva à entrar en su obligacion, y en la dependencia.

I. Acompañad, Señores, à este Pródigo vago en las regiones donde no se conoce el honor, ni la virtud; allí de nadie necesita; le parece que en sus bienes tiene unas fuentes inagotables de felicidad, y de deleytes; si estas fuentes estuvieran siempre corriendo, su pecado duraría siempre, y no habría remedio para su salvacion. Pero, Señor, secad esos manantiales de delicias; dexad que entren al pillage de sus bienes el juego, la musica, la mesa, el luxo, la profusion, y las demás sanguijuelas de la juventud; abandonadle à la envidia, y à las trayciones de los falsos amigos, à las desgracias de la fortuna, à la esterilidad, y à la pobreza, è inmediatamente le vereis acordarse de la casa de su padre, y de los inocentes placeres que en ella disfrutaba.

Ya no es aquel joven indiferente que miraba à su padre con desprecio, y que creía poder vivir sin sus socorros: conoce que todo le falta, y que solamente en él puede hallar remedio: ya no es aquel temerario que ningun caso hacia de los peligros de un largo viage, ni de la incomodidad de vivir en País extraño, en comparacion del placer de verse lexos de su padre. Conoce que en esta separacion no puede menos de ser desgraciado; la idea de las miserias que le amenazan le hace temblar; mira la desnudez, la servidumbre, y el hambre como azotes que le han de despedazar; ¿y qué conclusion saca del estado en que se halla? La misma que la afliccion hace sacar à todo pecador, que no ha llegado à obstinarse: luego es preciso salir de este estado, bolverme à la casa de mi padre, y recurrir à mi Dios; este es mi Soberano bien, y yo no puedo vivir sin él; es mi Soberano dueño, y en ninguna parte puede evitar su presencia; levantemonos, y vamos corriendo à echarnos à sus pies: *Surgam, & ibo ad Patrem.*

¿Qué motivos se nos presentan, Catholicos, para  
Tom. III. E ben.

bendecir la mano de Dios, quando con el fin de abrir  
 nuestros ojos para que veamos estas dos importantísi-  
 mas verdades, rompe con reiterados golpes el pernicio-  
 so sueño en que nos havia precipitado la prosperidad!  
 "Vé, dice à Jeremías, vé Profeta, y clama à los oídos  
 "de la ingrata Jerusalem: *Vade, & clama in auribus*  
 "*Jerusalem.* (a) Tú me arrojaste de tu memoria, y yo  
 "lleno de piedad me acordé de tí: " *Recordatus sum*  
 "*tuis miserans.* ¿Y cómo se acordó? ¿Cómo se compa-  
 "decio? Lloviendo sobre ella males, para que volviese en  
 "sí. "Tú me abandonaste, dice, à mí que soy la fuente de  
 "agua viva, y te fabricaste cisternas incapaces de man-  
 "tener el agua; el agua te faltó; tus tierras se hicieron  
 "esteriles, y fueron entregadas al furor de los leones;  
 "tu País no es ya mas que un desierto; tus Ciudades es-  
 "tán reducidas à cenizas, sin cultivo, y sin habitantes:  
 "y esto ¿por qué? Porque abandonaste à tu Dios, quan-  
 "do su mano te conducia por el camino de tu salud.  
 "¿Pues qué vas à buscar ahora en el camino de los  
 "Egipcios, y en el de los Asirios? ¿Qué comparacion  
 "tienen sus aguas cenagosas con las aguas del Señor?  
 "¿Conoces ahora bien el daño tan grande que te hicis-  
 "te abandonando al Señor, tu Dios?" *Scito, & vide, quia*  
 "*malum, & amarum est dereliquisse te Dominum Deum*  
 "*tuum.* Tú, pecador, no conocias este mal, ni querias que  
 "te le diesen à conocer quando vivias en un estado flo-  
 "reciente: muy lexos estaba de tu memoria aquel Dios  
 "que te llenaba de bienes: ahora que te ha privado de  
 "ellos empiezas à conocer que es su verdadero Autor,  
 "que tu pasada felicidad provenia de estar unido à él, y  
 "que tu presente desgracia dimana de tu separacion: *Sci-*  
 "*to, & vide;* pero sabe que no obstanté tu olvido, el Se-  
 "ñor no te ha olvidado. Estos golpes que ahora descar-

(a) Jerem. 2. 2.

ga sobre tí son señales de su memoria, y efectos de su  
 piedad: *Recordatus sum tui miserans.*

De este modo se acordaba el Señor de su Pueblo en  
 tiempo del cruel Antiocho, quando permitió que aquel  
 tyrano hiciese una cruel carniceria en toda la Judea:  
 "Hermanos míos, decia el Autor del libro de los Ma-  
 "chabeos, no os asuste la lectura de tantos males como  
 "el Señor ha descargado sobre nosotros. Este es un efec-  
 "to particular de la piedad con que nos mira; no usa de  
 "la misma misericordia con las Naciones Infeles; las  
 "dexa vivir tranquilas, y sin castigo en sus pecados; pa-  
 "ra ellas no tiene varas, porque las reserva castigos  
 "eternos: *Ut eas, cum judicii dies advenerit in pleni-*  
 "*tudine peccatorum puniat.* (a) Pero respecto de noso-  
 "tros, atenta siempre su misericordia à nuestra salud, na-  
 "da nos perdona en la vida por hacernos dignos del des-  
 "canso de la eternidad: *Numquam à nobis misericor-*  
 "*diam suam amovet, corripens in adversis.*"

Por este cuidado, y esta memoria daba San Agustin  
 gracias al Señor, acordandose de sus pasados excesos.  
 "Ah, Señor, dice, yo os creía muy lexos de mí en mis  
 "detestables placeres! Pero al mismo tiempo estabais  
 "presente, y me llenabais el corazon de tristeza, y  
 "amargura: *Aderas, aderas misericorditer sæviens.*  
 "Erais para conmigo cruel, y desapiadado por piedad,  
 "y compasion: *Percutis, ut sanes.* Me heriais para cur-  
 "rarme: *Et occidis ne moriamur abs te.* Finalmente, me  
 "dabais la muerte, para que no muriese à Vos, y à vues-  
 "tra gracia." (b)

De este modo se acuerda el Señor de nosotros; acor-  
 demonos nosotros tambien de él, Catholicos, ya que  
 no sea à vista de sus beneficios, à lo menos à vista de  
 sus castigos; porque el Señor quiere à qualquiera precio  
 estar en nuestra memoria, y no puede sufrir nuestro ol-

(a) 2. Mach. 6. 14. (b) Confess. 2. 2.

vido. Quando mandaba à los Hebreos que celebrasen sus beneficios con un cantico perpetuo, y que enseñasen este cantico à toda su posteridad: *Scribite vobis canticum, & docete filios;* (a) les avisaba al mismo tiempo, que si llegaban à olvidarse de él, y à hacerse con sus pecados indignos de su alianza, se verian cubiertos de todo genero de plagas; y que entonces este solemne cantico serviria de testimonio contra ellos: *Respondebit canticum istud pro testimonio.* Testimonio que justificaria el rigor de sus castigos, haciendoles à la memoria sus pasados favores.

¡Ah! En nuestros males, en las desgracias que nos afligen no se nos oyen mas que gritos, clamores, lúgubres murmuraciones, è imprecaciones: *Et lamentationes, & carmen, & va.* (b) No son estos, Catholicos, los canticos del Señor; los hemos olvidado por cantar los vanos canticos del Mundo; y nuestra loca alegria ha sido causa de que en castigo del abuso que hemos hecho de sus beneficios, venga sobre nosotros este diluvio de miserias con que antes nos havia amenazado. Ahora gemimos oprimidos con el yugo de nuestras pasiones; pasamos nuestros tristes dias en las molestas orillas de los rios de Babylonia; en este estado no nos atrevemos à cantar los canticos del Señor; porque estos dan contra nosotros un testimonio muy claro de nuestra infidelidad, y de nuestra ingratitude. Pues bien, Catholicos, cobremos animo, y celebremos la indignacion de Dios, que no habiendo podido ganarnos con sus beneficios, ha llegado à tanto su amor, que nos llama à sí por medio de correcciones paternales: levantemos nuestra voz para cantar con David: (c) *Bonum mihi quia humiliasti me.* Bendito seais, Señor, por el bien que me haveis hecho en humillarme: esto lo haveis hecho para que me

(a) Deuter. 31. 19. (b) Ezech. 2. 9. (c) Psalm. 118. 71.

me sujete à vuestra Ley: *Ut discam justificationes tuas.* Yo me sujeto, y obedezco; conozco, no solamente que sois mi verdadero bien, sin el qual no puedo vivir, sino tambien mi verdadero dueño, del qual no puedo ocultarme; y asi detesto mi indiferencia, y mucho mas mi seguridad: Segundo efecto de la ceguedad del pecador.

II. Esta seguridad de un pecador tranquilo, y feliz era causa de que en otro tiempo le reconviniere Dios asi por el Profeta Jeremias. "¿De cuándo acá has roto mi yugo, y mis cadenas? ¿De cuándo acá dices, ya no tengo dueño, ya no serviré mas? *A saeculo confregisti jugum, dixisti, non serviam.* (a) Pues sabe, que desde entonces huiste como una bestia feroz corriendo por los desiertos en seguimiento de tus deseos: " *Onager in solitudine. . . In desiderio animæ suæ.* Pues esta misma es la conducta de la mayor parte de los juvenes, que cierran los ojos à todo temor, y à toda reflexion, sin reparar en las obligaciones que les impone el honor, y sin respetar autoridad alguna, mirandose como superiores à todas las desgracias de la fortuna, y à los mas frecuentes peligros de la vida, y de la salud. ¿Acia dónde corren? Acia los deleytes; pues alli mismo hallan la tristeza, el pesar, las desgracias, las enfermedades, y todos los funestos sucesos que intentaban evitar.

Pero aun quando no hallen estas desgracias al primer paso, aun quando solamente encuentren placeres en que adormecerse, muy presto el dolor, y la afliccion los sorprehenderán, y los despertarán de su sueño. "¡Ah, Señor, decia David! Yo no pensaba mas que en el descanso, pero la afliccion, y las tribulaciones vinieron en mi busca: *Tribulatio, & angustia invenerunt me.*" (b) Dios las envia tan à tiempo, y por tan inopinados caminos sobre el pecador, que à pesar de todos sus esfuerzos, no puede evitar sus golpes, y por ultimo

(a) Jerem. 2. 20. (b) Psalm. 118. 143.

tiene que rendirse, y clamar con los hijos de Israel. "Es indubitable, Señor, que todos estos males han venido sobre mí, porque yo os he abandonado, y porque Vos no estais conmigo: *Verè quia non est Deus mecum invenerunt me hæc mala.*" (a)

Pablo caminaba ácia Damasco vomitando iras, y venganzas; (b) estaba dominado de la pasion; no creía que Jesu-Christo tuviese el brazo tan largo que pudiese alcanzar hasta él: no obstante, el rayo le cogió en el camino. Jonás (c) gustaba del descanso, y huía el peligro de predicar en Ninive; esperaba poderse librar de que Dios le hallase, huyendo en un débil leño; pero la tempestad, y los vientos le buscan en la Mar. ¿Qué efecto hicieron el rayo en Pablo, y la tempestad en Jonás? A ambos les hizo manifesto el poder inevitable del Señor, de quien huían; y de estos dos rebeldes salieron un Profeta, y un Apostol.

¿Qué efecto produjo la afliccion en Nabuchodonosor? Comparad los dos estados de este Rey en su elevacion, y en su abatimiento. En el principio es un impio, un sobervio, y un cruel; manda adorar su estatua, y hace arrojar al fuego à los que reusan obedecerle. Ved aqui el pecador deslumbrado con su fortuna; pero esperad el golpe del Cielo: vedle ya derribado en tierra, y como un irracional reducido à la compañía de las bestias, y à alimentarse con sus pastos: pasa siete años en esta extraña manía, al cabo de los quales buelve en sí, y recobra su talento. ¿Qué uso hace de él? Inmediatamente levanta su corazon à Dios confesando sinceramente la soberanía de su imperio, y exclama: Señor, vuestro poder es eterno: *Potestas sempiterna.* (d) En vuestra presencia nada son todos los habitantes de la tierra: *Omnes habitatores terræ in nihilum reputati sunt.*

(a) Deut. 31. 17. (b) Actos. 9. 1. (c) Jon. 1, 1. Dan. 4. 31. &c.

No hay fuerza que resista à la fuerza de vuestro brazo: *Nec est qui resitat manui.* Ved aqui al pecador reconocido, y restituído por medio de esta humilde sumision à la rectitud del juicio propio del hombre: *In ipso tempore sensus meus reversus est ad me.*

¿Qué es lo que intenta el Señor, quando hiere con sus castigos à los Reynos, y à los Estados, y quando enciende en ellos el fuego de la peste, y de la discordia? Intenta, Catholicos, despertar à los Pueblos adormecidos en el descanso, y hacer que levanten sus ojos ácia el Cielo, del que no se acuerdan. Señor, dice San Basilio de Seleucia, estos Pueblos abusan de vuestros beneficios, ya no os conocen por su dueño; miran con desprecio, y aun casi ignoran las obligaciones de la religion. Enviadles, Señor, un Maestro que los enseñe; ¿pero qué Maestro? Una hambre que los consuma como el fuego; unos insectos que los molesten; una guerra que los despoje de sus bienes; una enfermedad que cubra sus campos de muertos: *Urantur fame religionis Magistra.* (a) Inmediatamente los vereis postrados al pie de vuestros Altares, confesando que sois su dueño, y obedeciendo à vuestra ley: este es regularmente el efecto de las aflicciones, y de las miserias públicas.

Catholicos, y especialmente jovenes que me escuchais, vosotros no conoceis mas Maestro que vuestras pasiones; sus movimientos son vuestras reglas, y sus ilusiones vuestras leyes: me parece que me fatigo en vano persuadiendoos à que abraceis las maximas del Evangelio, y procurando avivar en vosotros las centelillas ya casi apagadas de vuestra fé: lo mismo que yo hago ahora han hecho ya otros muchos: haveis visto mil exemplares públicos, y privados, que os persuadian la virtud; nada de esto ha servido, porque nada de esto tocaba à vuestras personas, ni caía directamente sobre

vo.

(a) Orat. 11. in Eliam.

vosotros. ¿Pues dónde está vuestra eterna salud? Yo no lo sé. Solamente sé, que sin la adversidad, vuestra enfermedad es de muerte, y que morireis impenitentes.

No hay remedio, ò infeliz idolo de vanidad, à no ser, que por medio de un repentino golpe de la Divina Misericordia, que caiga sobre tí, y sobre aquellos à quienes induces al pecado, la podredumbre que se oculta bajo el brillo de esa piel, se derrame ácia fuera à impulsos de alguna cruel enfermedad, y te desfigure de modo, que no alcance à reparar el daño el artificio de los adornos: no siendo así, ese desordenado amor que te tienes, y esa necia ansia de hacerte amar, te acompañarán, no solamente hasta la vejez, sino hasta el ultimo instante de tu vida.

No hay remedio, corazon injusto, y malicioso, que por murmurar, ò burlarte, ò por otros fines iniquos, sacrificas à tu avaricia, à tu odio, ò à tu malicia los intereses, los bienes, y la fama de tu proximo, y que crees que las personas de baja esfera están destinadas à ser presa, y juguete de los Grandes, à no ser que Dios te humille, te confunda, y te haga despreciable, aun para aquellos mismos que tú desprecias; à no ser que haga se caigan de tus insaciabiles manos esos bienes, inmediatamente que los recibes; finalmente, si el Señor no te favorece con alguna feliz afliccion, tu libertad, tu soberbia, y tu injusticia te acompañarán hasta el Tribunal de Dios: *Tantummodo sola vexatio intellectum dabit.* (a) Solamente la afliccion podrá abriros los ojos.

Recibidla, pues, no obstante ser pecadores, y desgraciados, como recibió el Santo Tobías la hiel del pez, que curó su ceguera. Confesad, como él confesaba, que quando Dios nos castiga por nuestros pecados, intenta salvarnos por pura misericordia: *Ipsè castigavit nos propter iniquitates nostras, & ipse salvabit nos propter*

(a) *Isai. 28. 19.*

*ter misericordiam suam.* (a) Para hacernos conocer, que él solo es el unico Omnipotente, sin el qual no podemos subsistir, y del que no podemos librarnos: *Non est qui effugiat manum tuam.* (b) Luego que el entendimiento esté bien imbuido en estas verdades, necesariamente se ha de rendir el corazon; y este es el segundo fruto de la afliccion; pues luego que ilustró el entendimiento del Pródigo movió su corazon.

SEGUNDA PARTE

**T**ENER el corazon movido de Dios, es tenerle desprendido del Mundo por medio de un verdadero disgusto de los vanos placeres, y muy unido à Dios por medio de una afectuosissima confianza en su misericordia, y en su bondad: la prosperidad priva al pecador de estas dos ideas, y el Pródigo careció de ellas mientras vivió en la abundancia, y solamente se adquieren por medio de la adversidad, segun la expresion de San Agustin: *Recedat spes sæculi, & accedat spes Dei.* (c)

**I.** Intentad detener al Pródigo al tiempo que sale de la casa de su padre, embriagado con el loco amor de los placeres: decidle entonces que camina ácia su perdicion, que la felicidad que se propone es su verdadera desgracia, que los deleytes le engañarán por no ser suficientes para contentarle, que la fortuna le engañará con su inconstancia, que el Mundo le engañará con sus infidelidades, y que su propio corazon le engañará con sus insaciabiles deseos. Proponedle la experiencia, y las reconvenciones de Salomon: *Risum reputavi errorem... Vanitas vanitatum, & omnia vanitas.* (d) Su corazon estará impenetrable à estos consejos, y no os dará oídos; pero quando se vea reducido à ser guarda de unos

(a) *Tob. 13. 5.* (b) *Ibid.* (c) *In Psalm. 93. n. 27.* (d) *Eccl. 22. Eccl. 12. 8.*